

# DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO

APARTADO N.º 30

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Correspondencia: Al Director.

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

N.º 20.800

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 8 Ptas  
Idem resto de España. 10  
Idem en el extranjero. 12  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 20 DE JULIO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la suscripción un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de un carácter exclusivamente informativo del tiempo, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

## LA CUESTIÓN DE LOS ACEITES

La Cámara Agrícola Oficial de Córdoba ha visto con extrañeza las cartas publicadas en estos días acerca de la exposición que ha elevado al señor Ministro de Hacienda, no acertando a comprender las acries censuras que sus autores le dirigen, por creerse comprendidos en el número de los que en dicha exposición se señalan como elementos perjudiciales a los intereses generales, y nada más lejos de la intención y propósito de esta Cámara que incluir en sus censuras a los electos mercantiles, a los que guarda toda consideración y respeto por estimarlos prácticos e insustituibles en el concierto necesario de los factores que integran la riqueza del país.

Quizá la falta de expresión, la obscuridad en el estilo u otra causa ajenas a nuestra insuficiencia en el arte de la dición, hayan dado lugar a que se interprete en muy distinto sentido y con muy distinta intención alguna palabra o frase de las contenidas en la exposición aludida; y para rectificar todo error y satisfacer todas las suspicacias que por este motivo tuviera el más exigente, hacemos voluntariamente y como cumple a labradores honrados que se precian de serlo, las declaraciones siguientes:

Esta Cámara estima que el Comercio es factor importantísimo, esencial e inescindible que integra la riqueza de un país. Que el ejercicio de esa profesión es honorífico y tan necesario que, sin él, económicamente considerado, no puede existir riqueza alguna, pues esta se constituye por cuatro elementos fundamentales: producción, circulación, distribución y consumo; que la producción se realiza por la agricultura y ganadería, las minas y las industrias de caza y pesca que se denominan extractivas, cuyos productos naturales o modificados por las industrias fabriles y manufactureras, circulan y se distribuyen metódica y proporcionalmente por el comercio en todas sus manifestaciones, para llegar a su término natural y lógico que es el consumidor que con ellos se nutre, se viste, vive y se beneficia.

Como, pues, teniendo este conocimiento hemos de calificar despectivamente siquiera a las personas que realizan función tan esencial a los productores? ¿Cómo no han de merecernos igual concepto y estimación que nos merece nuestra propia estimación?

Lo que sí censuramos, contra lo que sí protestamos con todas nuestras energías y acerca de lo que pedimos el concurso de todos para extirpar el daño inmenso que a todos causa, es contra aquellos elementos extraños que, sin ser productores ni estar dedicados al honroso ejercicio del comercio, fundando en él su estado civil, acaparan productos por los precios más bajos, sabe Dios cómo determinados; restan a la circulación grandes cantidades de productos que no entran en el concierto distributivo y determinan un alza en los precios, capciosamente provida, para en este momento destinarlos al consumo de los elevados precios que con sus actos han determinado, perjudicando arteralmente a productores, comerciantes y consumidores.

En una palabra: una cosa es ser comerciante u otra especulador-afectado; a los primeros, toda nuestra consideración y respeto; a los segundos, nuestro más supremo esmero a fin de que desaparezca tan pernicioso operación que arruina al productor y mata de hambre al que consume.

Creemos suficientemente aclarados los conceptos y avanzados: todas las suspicacias e interpretaciones que el espíritu más exigente pudiera dar a nuestras palabras; pero si aún hubiera alguien que no se considerase satisfecho, tengamos la seguridad absoluta que le guardamos la misma consideración y respeto a que nosotros mismos nos consideramos acreedores, como lo demuestra el hecho de esta manifestación, que voluntariamente hacemos, sin que nadie nos la pida. Córdoba 18 Julio 1917.—El Presidente.

## Del Ayuntamiento

El alcalde señor Carrillo Pérez recibió ayer en su despacho oficial la visita de don José Garrido y don Fernando García Calleja, arquitecto.

El señor Carrillo Pérez renunciará esta tarde, a las cinco, en el despacho de la Alcaldía, a los derechos de los solares del paseo del Gran Capitán para indicarle la necesidad de que repongan las vallas de aquel lugar e invitarle a edificar lo más pronto posible en los mismos.

Atendiendo la queja formulada en el DIARIO DE CÓRDOBA, el alcalde señor Carrillo Pérez ha dado las órdenes para que se alimbrado el trayecto comprendido entre la calle de Abajar y la Puerta Nueva.

Continúa la animación para el banquete que se ha de celebrar en la noche del sábado próximo en la plaza de toros en obsequio del alcalde de Córdoba don José Carrillo Pérez.

Ayer fueron recogidas las últimas tarjetas, pasando ya de quinientos el número de comensales.

El acto promete ser un verdadero homenaje de simpatía al señor Carrillo Pérez, revelador del agrado con que ha sido vista su elevación a la primera magistratura popular de Córdoba.

La comisión organizadora del acto se halla muy satisfecha de sus gestiones, por haber superado la realidad a las esperanzas que había fundado respecto a la importancia del acto.

Podrán recogerse las tarjetas de los últimos inscriptos en todos los casinos y centros de recreo, hasta las doce de la noche de hoy.

Se hace excepción respecto de los numerosos forasteros que concurrirán al banquete, quienes podrán hacerse de dichas tarjetas en toda la mañana del sábado.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.

## TRIBUNALES

**Juicio oral**  
Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Miguel Berral Navarro, por el delito de estafa.

Los señores Alvarez Yuste y Cáceres tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

**Incidente**  
En la misma Sección se verificará la vista de un incidente de apelación seguido en el Juzgado de esta capital por el delito de falsedad.

La defensa y representación del procesado está encomendada a los señores Castañón y Barbujo.

**Sentencias**  
Por la Sala segunda se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Gumersindo Moyano Medina, por el delito de hurto, imponiéndose al procesado la pena de seis meses y un día de prisión, correccional, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización de setenta y una pesetas a la parte perjudicada.

La Sala primera ha fallado la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Pablo Moreno Mediano, por el delito de lesiones, condenándose al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas procesales e indemnización de noventa y ocho pesetas al perjudicado.

## La Cámara de Comercio

Se ha reunido la Cámara oficial de Comercio e Industria, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, concurriendo los señores Salmerón Argos, López Agudo, Carrillo Pérez, López Alvarez, Pozo Yuste, Herrero García, Aguilera Canache, Fernández Vergara, Alba Pulido, Vicente Calvillo y García y García y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Alba dió las gracias expresivamente a la Cámara por el acuerdo adoptado en la sesión anterior, relativo al pésame por la muerte de su querido padre, agradeciendo además a la Corporación su presencia en los funerales que se celebraron con dicho motivo.

A continuación el presidente, señor Rodríguez Manso, manifestó que había leído la exposición que la Cámara Agrícola de Córdoba había dirigido al ministro de Hacienda, aplaudiendo la determinación de prohibir la exportación de aceites corrientes y pidiendo que esta se hiciera extensiva también a los finos, lanzándose además en dicho escrito ciertas imputaciones contra el comercio, las que entendió no podía pasar sin que esta entidad, representación oficial del mismo, protestase energicamente contra ellas.

Leída, a petición de varios vocales, la mencionada exposición, pidió la palabra el señor Pozo, manifestando la simpatía con que ha procedido la Cámara Agrícola de Córdoba, lanzando contra el comercio de exportación esas acusaciones que no podían pasar sin la oportuna protesta, pues hay que distinguir entre el agiotista o acaparador y el exportador, no pudiendo negarse que el comercio de exportación de aceites en España representa una riqueza enorme, abriendo nuevos mercados a dicho producto, acreditando las marcas españolas y haciendo que los productores obtengan precios altamente remuneradores.

Agregó también que dicho escrito va abiertamente contra la importantísima industria de la refinación de aceites, y siendo la Cámara de Comercio de Córdoba una entidad que viene, hace más de veinte años celebrando exposiciones regionales de aceites de oliva, para estimular la elaboración del mismo, distribuyendo premios entre los productores, entendió que estaba obligada más que otra entidad alguna a rechazar dichos cargos, que sólo estimaba como una lamentable equivocación de la Cámara Agrícola de Córdoba. En su consecuencia, propuso que la Cámara de Comercio repartiese una circular a los olivicultores y productores de la provincia, en la que se incluyera el escrito en cuestión y se les pidiera su parecer sobre el mismo, así como si se hacían solidarios de la actitud de la Cámara Agrícola, y que se elevara al ministro de Hacienda otra exposición, sosteniendo el criterio de esta Cámara demostrado en la sesión anterior y protestando contra las manifestaciones contenidas en el documento que se trata de rebatir.

La Cámara acordó por unanimidad realizar la actuación propuesta por el señor Pozo.

El señor García corroboró también las manifestaciones hechas por el señor Pozo, e insistió en que se volviera a preguntar al ministro de Hacienda si en la prohibición de exportar estaban incluidos los aceites de orujo.

La Cámara quedó después enterada de los telegramas que le han dirigido la comisión de aceites reunida en Madrid y el director general de Comercio, acerca de las gestiones relacionadas con la exportación de aceites y la Real orden del 4 del actual.

A continuación se acordó conceder un objeto de arte para la verbenas de la Virgen de los Angeles.

Terminado el orden del día, pidió la palabra el señor Pozo proponiendo se concediera un voto gracias al vocal don Pedro G. Herrero por las atenciones tenidas en su huerta Astilleros con la Cámara en el banquete que esta ofreció, en dicho lugar, al alcalde de Córdoba don José Carrillo Pérez.

También propuso que se hiciera constar en acta la complacencia con que la Cámara había visto la actuación y conducta de la presidencia, al invitar a dicho acto a importantes personalidades del comercio de Córdoba, en justa correspondencia a las deferencias que estas tuvieron con el vocal de esta Corporación, don José de Rioja, en el banquete con que la directiva del Círculo Mercantil obsequió al señor Carrillo Pérez en la huerta de San Pablo, si bien deplorando que el señor Rioja no pudiese, por motivos que se ignoran, asistir al acto celebrado por la Cámara en la huerta Astilleros.

La Cámara acordó por unanimidad lo propuesto por el señor Pozo, terminando con ello el acto.

## DE BUJALANQUE

## LA EXPORTACION DE ACEITES

Es tan general y unánime entre los propietarios oliveros de esta término la protesta contra la opinión de la Cámara Agrícola de Córdoba en lo relativo a la exportación de aceites, que nos vemos precisados a llevarla a estas columnas. Se trata de una de las principales fuentes de riqueza de Andalucía y su desenvolvimiento y expansión merecen ser defendidos, no sólo teniendo en cuenta las presentes anormales circunstancias, sino para lo porvenir.

Necesitamos mercados nuevos aún a costa de privaciones, si preciso fuera. Nos es también indispensable la industria de refinación de aceite para que supla nuestro abandono en la elaboración y ponga el producto en condiciones de ser apreciado y de disputarse un lugar honroso en las plazas de venta.

Si para conseguir tales beneficios sobreviene la consecuencia de que se enriquece el industrial que transforma las clases de pésimas en excelentes, démonos por contentos y quedémosle los agradecidos.

Al restringir el ministro la exportación, tuvo en cuenta, sin duda, que suprimirla en absoluto habría sido cortar en flor las esperanzas y desbaratar la obra de propaganda eficaz que se viene realizando desde hace muy pocos años.

No encuentran explicación justificada estos propietarios a la actitud adoptada en este caso por la Cámara Agrícola. Por lo mismo que nuestras estadísticas son tan deficientes que no merecen citarse, no cabe alegar que necesitamos, imprescindiblemente, para el consumo de las clases proletarias, los aceites finos que quedan sin exportar, y los que las contadas fábricas de refinación puedan transformar en el corto período que falta para la nueva cosecha. Aducir como argumento el fraude, no nos parece lícito.

Es cierto que en Andalucía el pan y el aceite constituyen la base principal de la alimentación de los pobres, pero también es cierto que si la especie vale, sabe el jornal en proporción superior al perjuicio de la carestía, concretándonos al aceite. Una familia obrera compuesta de cinco personas gasta por término medio tres pesetas de aceite (medida que aún se sigue en estos pueblos) y para que su presupuesto se grave en quinientos céntimos, como extraordinario, es preciso que los arrobas de aceite suban cinco pesetas y, en este caso, tal vez le resulte un mayor ingreso por sueldo de jornal si el alza, como ahora, no obedece a nulidad de cosecha.

Buscar el remedio a los males del obrero con la prohibición de exportar aceites finos, nos parece poco eficaz y poco valiente. El mal está en que no hay todavía la relación debida entre la enorme utilidad que está obteniendo el propietario, con el jornal del obrero. Esta tema hay que afrontarla; pero dejemos que nuestros aceites se abran el camino que ha de traer la prosperidad a esta región que empieza a despertar.

Zurita

18 Julio 1917.

## Seminario Conciliar de San Pelagio

Nos el Dr. D. Ramón Guillamet y Coma, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Córdoba, del Consejo de S. M., etcétera, etc.

Hacemos saber que correspondiéndonos el derecho de proveer en la forma que consideremos más conveniente los productos de la fundación que hizo en el Seminario Conciliar de San Pelagio el difunto Sr. Dr. D. José Cobo Junco, dignidad de Arzobispo que fué de la Santa Iglesia Catedral y Rector de dicho Seminario, hemos acordado sacar a oposición una beca entera y una media en la segunda sección, que es la que se ha calculado que puede costearse por cuenta de la mencionada fundación, en el curso venidero.

Por tanto, llamamos a todos los seminaristas que quieran mostrarse opositores, para que antes del día 10 de Septiembre próximo presenten en la Secretaría del Seminario una solicitud dirigida a Nos, acompañada de documentos que acrediten que el aspirante reúne las condiciones que ahora se dirán.

Para tomar parte en dicha oposición se necesita ser pobre, natural o vecino de Córdoba, pertenecer a la facultad de Teología, haber sido alumno interno por lo menos dos años en el Seminario, haber observado una conducta moral intachable y obtenido notas distinguidas en exámenes de fin de curso.

Los ejercicios de oposición, que se verificarán el sábado 29 de Septiembre, consistirán: 1.º en un examen verbal y riguroso, que no bajará de un cuarto de hora, sobre las materias aprobadas, en el curso anterior; y 2.º en contestar por escrito una pregunta sacada a la suerte de los programas de la facultad que rigieron en el mismo curso. Se considerará como mérito el hablar y escribir en latín en estos ejercicios.

Y para que llegue a conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar, mandamos expedir el presente edicto, firmado por Nos y refrendado por nuestro infrascripto Vicesecretario, en la ciudad de Córdoba a 10 de Julio de 1917.

—Ramón, Obispo de Córdoba.—Por mandato de S. E. el Obispo mi Señor, Licenciado Jesús B. López de la Manzanara, Vicesecretario.

Hacemos saber que correspondiéndonos el derecho de proveer los productos de la fundación que hizo en este Seminario el M. I. Sr. D. José Córdoba y Torres, Canónigo que fué de la Santa Iglesia Catedral, hemos acordado sacar a oposición media beca en la segunda sección, que es la que puede costearse por cuenta de la mencionada fundación en el curso venidero.

Por tanto, llamamos a todos los seminaristas que quieran mostrarse opositores para que antes del día 10 de Septiembre próximo presenten en la Secretaría del Seminario una solicitud dirigida a Nos, acompañada de los documentos que acrediten que el aspirante reúne las condiciones que ahora se dirán.

Para tomar parte en dicha oposición se necesita pertenecer a la facultad de Teología, haber observado una conducta moral intachable y obtenido notas distinguidas en los exámenes de fin de curso.

Los ejercicios de oposición, que se verificarán el sábado 29 de Septiembre, consistirán: 1.º en un examen verbal y riguroso, que no bajará de un cuarto de hora, sobre las materias aprobadas en el curso anterior; y 2.º en contestar, por escrito, una pregunta sacada a la suerte de los programas de la facultad que rigieron en el mismo curso. Se considerará como mérito el hablar y escribir en latín en estos ejercicios, y serán siempre preferidos, en igualdad de circunstancias, los parientes del fundador, y en caso de concurrencia de varios el que está más próximo, con tal que sea sustrato de Teología.

Y para que llegue a conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar, mandamos expedir el presente edicto, firmado por Nos y refrendado por nuestro infrascripto Vicesecretario, en la ciudad de Córdoba a 10 de Julio de 1917.

—Ramón, Obispo de Córdoba.—Por mandato de S. E. el Obispo mi Señor, Licenciado Jesús B. López de la Manzanara, Vicesecretario.

## SUSCRIPCION POPULAR

## EL MONUMENTO A BARROSO

Decimoscuarta lista de la suscripción iniciada para erigir un monumento en Córdoba al ilustre patriota señor Barroso y Castillo (q. e. p. d.).

PESETAS

Suma anterior	51.384 35
Recusado por la subcomisión de Cabra	912

Suma anterior	51.384 35
Recusado por la subcomisión de Cabra	912
Suma Total	52.296 35

Señalan recibiendo cantidades en el domicilio del tesoro, don Francisco Amán Gómez, plaza de Séneca, 28, Córdoba.

## DE LA PROVINCIA

**Detención**  
La benemérita ha detenido en Puente Genil a Eugenio Maldonado Rodríguez, que conducía una yegua, cuya procedencia no pudo justificarse, siendo intervenida y puesta, con el detenido, a la disposición del Juzgado correspondiente.

**Incendio**  
En el sitio de la Peña del Aguila, del término de Almodóvar del Río y de la propiedad de don Pilar Trillo, se ha declarado un incendio, ardiendo quinientos chaparrones y monte bajo en una extensión de ochenta fanegas de tierra.

Las pérdidas causadas se calculan en cuatro mil pesetas y el siniestro se cree haya sido casual.

**Lesionado**  
A consecuencia de una coxa ha sido lesionado Antonio Mancilla Piedrahíta, vecino de Hinojosa del Duque.

**Sensible suceso**  
En la Carlota, ha ocurrido un lamentable suceso.

El concejal del Ayuntamiento de dicha villa don Vicente López Granados cayó de una caballería que montaba, sufriendo tan terrible golpe que le produjo la muerte instantánea.

## NOTICIAS MILITARES

**Auditor**  
Se ha presentado al capitán general de la región el auditor general de la misma don Gregorio Castaño Obispo.

**En comisión**  
Marcha a León en comisión del servicio el teniente coronel de la Yeguada militar don Francisco Ruiz del Portal.

**Presentado**  
Ayer se presentó al gobernador militar el primer teniente del regimiento de la Reina don Diego Lechuga.

**A incorporarse**  
Se ha incorporado al regimiento de Sagunto el segundo teniente don Juan López Martín.

**Reconocimientos**  
Se ha dispuesto que sean los reconocimientos facultativos el teniente de Infantería don Antonio Reyes Córdoba y el de Artillería don José Ruiz Algar.

## COMUNICADO

19 Julio 1917.—Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.—Muy señor mío: Mucho le agradeceré de publicidad a las siguientes líneas, por cuyo favor le anticipo gracias un afectuoso amigo y s. n. q. b. s. m., José Rioja.

Sr. D. Manuel Rodríguez Manso, presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria.—Presente.—Mi distinguido amigo: En El Defensor de Córdoba de esta noche acabo de leer con la consiguiente sorpresa un acuerdo de esa Junta que se refiere a mi modesta persona, y digo con sorpresa porque dicho asunto no figuraba en el orden del día y al no figurar no debió tratarse y menos sin avisármelo.

Pero esto, con ser mucho, no tiene importancia; lo que sí la tiene es el interés que se quiere dar a mi falta de asistencia a la comida con que se obsequió el sábado último en la huerta Astilleros a nuestro compañero señor Carrillo Pérez, ausencia cuya causa es de todos conocida y tuvo el honor de ponerla en su conocimiento dos días antes de la celebración de dicho acto, por mediación del secretario de la Cámara, señor Ramírez.

Esta causa no es otra que mi creencia de que a un acto festivo de la Cámara de Comercio, no se debía invitar por esa presidencia a otras personalidades, por muy ilustres y respetables que sean, y cuyos méritos yo me complacía en reconocer, sin previo acuerdo de la Junta de la Cámara, porque entendía que ésta era una atención, una corteza, una consideración que esa presidencia debía guardar a los demás compañeros y nosotros teníamos derecho a recibir, sin que el hecho de que yo estuviera o no conforme fuera un obstáculo, pues la Cámara, además de nosotros dos, está compuesta de otras respetables personas, dignas también de tenerse en cuenta, y ello lo prueba el hecho de que otros vocales, por igual causa, dejaron también de concurrir. Y como lo creí así, lo manifesté noblemente, y al no ser escuchado, usando de un derecho que nadie puede negarme, protesté en la forma más correcta que esto puede hacerse, absteniéndome.

Pero como yo no quería que de ninguna manera se pudiera dar una torcida interpretación a mi actitud, al día siguiente del banquete, por la mañana, me puse al habla con el festejado señor Carrillo y con el vicepresidente del Mercantil señor Padilla (por ser usted incompatible) y a los dos les expuse mis excusas y las demostraciones propias del caso, con lo que queda demostrado que las causas no son ignoradas, sino anticipadamente conocidas.

Por lo demás, las atenciones que yo haya recibido del Círculo Mercantil y de las dignas personalidades que forman su Junta, con las que me honro en retornar en cualquier acto, yo sé agradecerlas y estimarlas en lo que valen y celebro esta ocasión para poderlo hacer públicamente, pero entiendo que por muy grandes que sean aquellas no me obligarán a tanto que no me permitan tener libertad de acción y libertad de pensamiento en asuntos de la Cámara de Comercio que son completamente ajenos, ni admitiré nunca, dicho sea con el debido respeto, que esa Cámara pretenda hacerme pasar por desagradecido cuando me he limitado a ejercer un derecho, el de protesta; ni menos que se quiera ayudarme a tener elevados sentimientos de gratitud, pues para ello me basto y me sobro yo solo.

Y es sumamente lamentable que esa Corporación de un digna presidencia conceda tanta importancia a un asunto personal tan insignificante, habiendo tantas cosas por hacer en beneficio de los intereses generales del comercio cordobés.

Con este motivo queda muy afectuoso amigo y s. n. q. b. s. m., José Rioja.

—José Rioja.

## LOS TRANVIAS EN CÓRDOBA

Estimando que se aproxima el día de poner a prueba si en efecto debe o no constituirse una sociedad para llevar a la práctica este proyecto, de tanta necesidad y embellecimiento para esta capital, volvemos hoy a llamar la atención de Córdoba y de su provincia, y en demostración que no ha pasado el tiempo en valde, sin preocuparnos de este proyecto, ligeramente daremos a conocer nuestras gestiones.

No queremos comenzar sin rogar muy encarecidamente a todos que se tenga en cuenta lo que hemos presupuesto para estos ligeros trabajos de propaganda, práctica y hasta técnicamente. Anticipo desembolsado de una sola vez: una cantidad de buena fe y voluntad algo respetable, si se permite la frase, armonizada en primer lugar con la desinteresada cooperación de los directores de los periódicos locales, quienes, por amor a Córdoba y al proyecto en cuestión, desde el primer momento pusieron a nuestra disposición las columnas de sus periódicos para cuanto fuese de menester y últimamente y cada cual por su parte, cuanto nos ha sido dado para que siquiera se pudiese llevar a la próxima asamblea que proyectamos, una base del trazado e importe de la red que, sin ser en firme, nos ilustre lo suficiente para decidir lo que más convenga o deba hacerse.

Bien sabemos que, no obstante lo que dejamos dicho, no podremos extirminar del ensayo pueda haber de fantasía en el avance, nota el proyecto que daremos a conocer a continuación, mas, como ya dejamos dicho, si, sobre desentender en absoluto el asunto de que se trata, nada hemos sacrificado en pesetas para obtenerlo, de suponer que, aunque sea anticiparnos a los acontecimientos, el público en general y los amigos en particular, habrán de ser indulgentes y dispuestos por nuestra ineptitud mas no por falta de buena voluntad, ya que esta nos ha llevado a afrontar todos los fracasos, defectos e imperfecciones.

De acuerdo con mis amigos y compañeros de iniciativa, gestioné en la Corte de un amigo in-

geniero—por amor al arte, como suele decirse— el estudio de una red de tranvías en esta capital. El resultado de mis gestiones forma parte de estas cuatro líneas y ruego también indulgencia para este amigo mío, al que ni siquiera he consultado la publicación de su opinión.

Ya lo dice mi amigo en su carta: «Es preciso comprobar la posibilidad del paso por las vías señaladas, etc., etc.» Queda, por tanto, en el ánimo de todos que el trabajo no es ajustado ni preciso y que requiere un estudio práctico que hemos de ser nosotros mismos los que le señalemos.

¿Es de utilidad y necesidad que intentemos llevar a la práctica este proyecto? ¿Es un bien general el que llevaremos a la Industria y Comercio si conseguimos su implantación, dando finalmente resuelto el problema de urbanización de esta capital? Si así es, en efecto, el pueblo y los amigos tienen la palabra, para muy en breve llevar con ella sus decisiones en el día de la reunión a que seremos todos convocados.—Antonio Gómez Godino.

Madrid 7 de Julio de 1917.—Señor don Antonio Gómez Godino.—Córdoba.—Mi querido amigo: He recibido sus cartas y le ruego me dispense si hasta hoy no he podido contestarle y enviarme la nota adjunta, conforme habíamos convenido. En ella va un avance de mi opinión, suficiente para que ustedes puedan hacerse cargo de lo que puede ser el negocio como coste y desarrollo, y, en cuanto a su explotación y producción, carezco de datos locales para hacer un anticipo de noticias. En su día y después de un estudio detenido, podría darse un avance que por de pronto no creo necesario. Es preciso comprobar la posibilidad del paso por las vías señaladas y eso hay que hacerlo precisamente sobre el terreno y ustedes mismos, recorriendo el itinerario, pueden adquirir el convencimiento de su posibilidad, rogándoles me comuniquen sus observaciones sobre ella. Asimismo le ruego su opinión en globo sobre este asunto, y sus órdenes sobre las probabilidades de llevarlo a término y sus deseos de que yo me ocupe de ello. Por mi parte estoy a su disposición, a más de que siempre tengo una satisfacción en serle útil. Mis recuerdos a nuestros amigos, saludos a su familia y sabe es suyo afectuoso, Ubaldo de Azpiroz.

Nota sobre una red de tranvías en Córdoba.

Partiendo del Pretorio con doble vía se recorre la ronda de la Estación, pasando por la Estación de M. Z. A. llegando hasta la de Cercadilla.

Del mismo punto sale otro ramal que va a las huertas por la carretera de la Sierra y por la otra parte rodea la plaza de Colón, entra en las calles de Conde de Priego, Moriscos, Costanillas, Palomares, Ruso Girón, Santa María de Gracia, Realjo, Alfonso XIII, Victoriano Rivera, Morería y Gran Capitán (en esta última doble vía), a cerrar el bucle por la ronda de la Estación, en el punto de partida.

El otro bucle, tiene de común con el anterior su última parte desde la iglesia de San Lorenzo hasta la calle de Victoriano Rivera, desde esta sigue por las de Jesús María, Angel de Saavedra, Rey Heredia, Encarnación, Magistral González Francés, Cardenal González, Luciano, Emilio Castelar, Don Rodrigo, Alfonso XII, Carmen y Arroyo de San Lorenzo, a empalmar con el anterior en Santa María de Gracia.

El último bucle tiene de común con el anterior el trozo que va desde la calle de Victoriano Rivera hasta la de la Encarnación, del extremo de la cual parte para seguir por las del Obispo Herrero, Judería, Deanes, Buen Pastor, Valladolid, San Felipe (plaza y calle) y Gondomar, a cerrar en el punto de partida.

Los bucles no son independientes, sino que están en contacto y el servicio puede hacerse indistintamente, quedando la población de tal modo servida que el vecino más próximo de todo el casco no tiene que andar más de 250 metros para tomar el tranvía.

El punto de origen de los trayectos puede ser común y estar colocado en la Estación de M. Z. A., teniendo también un trozo de recorrido común, dos de ellos en la calle del Gran Capitán, que debe por eso llevar doble vía. La ida y regreso de este tráfico acumulado se reparte entre las calles de Gondomar y Morería. Los puntos de cruce, sgojas de cambio y dobles vías hay que señalarlos sobre el terreno, pues el plano no merece confianza.

El desarrollo total propuesto sin comprender los ramales a las huertas de la Sierra y a la estación de Cercadilla, es de unos diez kilómetros. El coste total de instalación, incluidos todos los gastos, se aproxima a sesenta mil pesetas.

## PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

Hoy estreno del quinto episodio de la estapenda serie titulada: LA MÁSCARA DE LOS DIENTES BLANCOS.—Última exhibición del cuarto episodio. A cada espectador se le entregará un boletín para el regalo de las 100 pesetas.—Estreno de la descaharrante comedia en dos actos, Serafín, enamorado.—Distraídos intermedios musicales.—Véanse programas.

## DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Señor jefe de Telégrafos, 1.800 pesetas; don Francisco Viguera, 2.500; don Rafael Illscas, 3.000; don Angel Viguera, 10.000; don Domingo Esparza, 23.000; don Adolfo Villar, 17.500; don Pedro López, 4.36; Ayuntamiento de Córdoba, 166.52; y señor presidente de la Junta de Protección a la Infancia, 298.17.

Los consumos

Relación de los Ayuntamientos de la provincia de Córdoba que por encontrarse en descubierta por más de un trimestre de consumos del año actual han salido a concurso de arriendo por la Hacienda, que está abierto en la Delegación hasta el 31 de actual.

Ayuntamiento de Baena, cupo para el Tesoro, 106.861'65 pesetas; recargo municipal, 3.000 pesetas.—Belalcázar, 29.191'60; 12.000.—Belmez, 29.936'56; 12.000.—Bujalance, 68.800'60; 12.000.—La Carlota, 15.137'20; 12.000.—Castro del Río 71.517'05; 10.000.—Conquista, 1.489'40; 10.000.—Encinas Reales, 7.421'10; 12.000.—Espejo, 15.734'40.—Hinojosa del Duque, 45.975'60; 12.000.—Iznájar, 22.600'50; 12.000.—Montalbán, 8.584; 12.000.—Montilla, 72.776'05.—Moriles 5.098'20.—Palenciana, 7.580'80; 10.000.—Posadas, 17.215'20; 12.000.—Priego, 62.803'05; 12.000.—La Rambla, 26.273'00; 12.000.—El Viso, 11.094'90; 10.000.

¿Desea usted comer aceite fino riquísimo? complore de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Oliverera, Cister, 4.

## NOTAS TAURINAS

### La corrida del domingo

He aquí el programa de la corrida de novillos que se ha de celebrar en nuestro circo taurino el próximo domingo:

Se lidiarán cuatro novillos-toros de la ganadería asociada de don Francisco Herrero Manjón, de Santibañan, que se correrán por primera vez en Córdoba.

Actuarán de espadas los valientes y aplaudidos diestros Antonio Torres (Torero) y Francisco Peralta (Facultades), de Córdoba y Sevilla, respectivamente.

Figurará de sobresaliente de espada Rafael Obispo (Maestro).

Y de banderilleros Rafael Sánchez (Bebe hijo) y Mariño Bejarano (Niño de la Merced) de Córdoba, y José Alcantarilla y José Rialdo (Riñito) de Sevilla.

Esta corrida ha despertado gran animación entre los aficionados, primero por los muchos deseos que hay de ver nuevamente al Torero, y segundo porque Facultades, según nos dicen los que le han visto torear, es tan valiente como buen torero.

Los socios que componen la agrupación denominada Tiro a Gorriones han acordado celebrar mañana la tirada que se había de verificar el domingo con objeto de asistir a la corrida para poder apreciar las faenas del nuevo fenómeno Antonio Torres (Torero).

### Toros en Pozoblanco

La empresa propietaria de la plaza de toros de Pozoblanco ha organizado para el día 29 del actual una gran corrida que creemos ha de satisfacer a los aficionados.

Componen el cartel los célebres diestros Rodolfo Graena y Agustín García Malla, quienes se las entenderán con seis escogidos toros de la ganadería de Nandín.

Tanto en dicha población como en los pueblos comarcanos reina verdadero entusiasmo entre los aficionados.

También sabemos de muchos de Córdoba que marcharán a presenciar dicha corrida, cuyos precios y detalles daremos a conocer oportunamente.

De Lis.

## DE SOCIEDAD

Para el joven comerciante sevillano don Antonio Delgado ha sido pedida la mano de la bella señorita María del Rosario Martín y Martínez de Azcoyita, hija de don Nicolás Martín Moliní, oficial de esta Delegación de Hacienda.

Hemos tenido el gusto de saludar, de regreso de Almería, a nuestro querido y antiguo compañero en la prensa don Emilio Miranda.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia

## De Instrucción pública

### Al interesado

La Dirección general ha dictado un decreto para que el maestro de Chumillas (Cuenco) don Tomás León pueda presentarse en la Sección administrativa de esta provincia para hacer efectiva la cantidad que se le adeuda por gratificación de clase de adultos.

### Ascenso

Por Real orden de 8 de Junio último ha obtenido el ascenso a 1.100 pesetas la maestra de esta provincia doña Marina Jiménez.

### Reclamación

La maestra de la Rambla doña Rita Cruz reclama de su colocación en el escalafón general.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Líneas telefónicas

El director de la Sociedad Minera de Peñarroya solicita autorización para establecer líneas telefónicas particulares entre Villanueva de Córdoba y la Garganta, el Soldado y Conquista y Pueblonuevo del Terrible y Villanueva de Córdoba.

### Licencias

El gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Córdoba don Manuel Ambrosio Iglesias y al de Montoro don Manuel de la Cruz Madueño.

### Opositor

Ha solicitado tomar parte en las oposiciones para ingresar en el cuerpo de Seguridad don Francisco Romero Muñoz.

## La verbena de la Virgen de los Faroles

Lista de los regalos recibidos para la velada del presente año:

Un devoto, cortés el fluido de una lámpara; don Antonio Alonso Vega, dos maceteros de mayólica; don Juan Pastrana, una figura de mayólica; don Francisco Yapas, dos cajas de jabón; don Rafael Jiménez Amigo y señora, seis botellas de Champagne; don Rafael G. Ripoll y señora, cinco pesetas; el M. I. señor don Juan Cruzado Marolejo, un elegante saco de viaje; doña Rosario Palmer de Boltazo, un perrito de figura; don Juan José Boltazo Palmer, un gallo; don Francisco Cortés y señora, un libro de agua de Colonia; señora superiora y comunidad de Santa Victoria, una placa de plata oxidada; señorita Cruz Vergara, un juego de sgas; señorita Amalia Pastor Arévalo, dos maceteros de mayólica y dos flores de cristal; don Francisco J. Molina Albenidín y señora, dos ánforas de barro de Talavera; señores coronel, comandantes y oficiales del Segundo Depósito de Sembrantes, una figura de barro, dos maceteros chicos de mayólica, uno también de mayólica, grande, cuatro figuras de barro y un jarro de cristal; don Rafael Hoy, un estuche de perfumería y tres pitilleras, y don Francisco Lucena Chavellina, un pabellón.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

## CINE VICTORIA

Gran éxito de los celebrados artistas KAR-KÉS o KANUTITA y BALDOMERITO. —Estreno del 10.º y último episodio de la serie cómica LAS AVENTURAS DE LADY BAPFLES.—Completarán el programa escogidas películas.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 19 de Julio:

Delegación de Hacienda.—Traslado de una circular de la Dirección general del Tesoro dictando disposiciones relativas a los procedimientos de apremio que se incoan contra los Ayuntamientos.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Servicio de Higiene pecuaria.—Estado de las enfermedades infecto-contagiosas padecidas por los animales domésticos en esta provincia durante el mes de Junio.

Ayuntamientos.—Anuncios del de Cabra referentes a la aplicación de un burro y dos rucos sin dueño conocido.—Continuación del extracto de los acuerdos tomados por el de Rute en sus sesiones de los meses de Mayo y Junio.

Recaudación de Contribuciones.—Edicto declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes que relaciona.

Juzgados.—Edictos del de Lucena anunciando la subasta para la venta de la finca que expresa; del de Bujalance encargando la busca de una mula y tres mulos robadas el 6 de Junio de la finca San Antonio, de aquel término; del de Montoro encargando el rescate de una yegua y un potrillo hurtados el 10 del corriente del caserío de Prado Mondujo, de aquel término; del de Aguilar ordenando la captura de Manuel Jiménez Panigado; del de Posadas la busca de dos burras que desaparecieron el 9 del actual del término de la Carlota; del de La Rambla la de un mulo hurtado el 10 del corriente de la hacienda de las Morras, del término de Montalbán; del de Fuente Obejuna la de una mula robada el 27 de Junio del sitio denominado Solana de las Peñas, del término de Peñarroya, y del de Córdoba llamando a Manuel Serrano Muriel.

## ANUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

## Gacetillas

### Información

Anoche, al hacer la información acostumbrada en la Jefatura de la Guardia municipal, nos manifestaron que, por disposición del alcalde, los partes de la expresada dependencia serán facilitados, durante las horas de oficinas, en la secretaría particular de la Alcaldía.

Esta determinación perjudica la labor informativa, muy especialmente la de este periódico por ser diario de la mañana, porque las noticias llegarán al público con mucho retraso, toda vez que la secretaría especial no puede funcionar de día y de noche, como hace la Guardia municipal. Creemos que el celoso alcalde señor Carrillo Pérez desconoce los detalles anotados, máxime teniendo en cuenta que, al posesionarse de la Alcaldía, ofreció toda clase de facilidades para la labor periodística.

A causa de la disposición dictada ayer, no pudimos recoger los detalles de un decomiso de pan frito de peso efectuado por el concejal señor Pérez de Luque en la Cooperativa ferroviaria.

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las siguientes personas:

Angel Villaseca Morales, de una herida contusa en la cabeza.

Y Sebastián Ramírez Morales, de erosiones en varias partes del cuerpo.

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnudito, vive con vilipendio y crece a fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en malísimas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída, golpe, los ueltra, sobreviene la crisis o sea la tuberculosis, terrible plaga de la humanidad que busca una víctima ósea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica.

Unos frascos de Hipofositos Salud entonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes.—Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientés éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

### El calor

Tanto el día de ayer como la noche última han sido los de más calor del verano actual.

### En mal estado

La fuente instalada en el Campo de la Merced se encuentra sucia y las atargases están hundidas.

### Verbena

El lunes próximo saldrá la comisión que entiendo en la verbena de Nuestra Señora de los Angeles, del barrio de San Andrés, para recaudar fondos con destino a los gastos de dicha verbena, que se celebrará en los días 2, 3 y 4 de Agosto.

## ANTONIO AREVALO.-PROCURADOR

Muñeda, sin número.—Córdoba.

### Accidente desgraciado

Anoche ocurrió un lamentable suceso en la casa número 39 de la calle de Abájar.

El vecino de la misma Juan Sánchez Medina, de veintinueve años, se hallaba entregado al descanso y, seguramente una punta de cigarro que caía sobre el lecho, incendió las ropas de este y la colgadura de la cama.

Cuando Juan Sánchez despertó hallábase rodeado de las llamas y, al apagar el fuego, se produjo extensas quemaduras en las manos y en otras partes del cuerpo.

Fué asistido en la Casa de socorro, donde ca-

## HIELO

A 0'75 Pesetas

la arroba

A DOMICILIO

Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito.

Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la acreditada marca de vino

SE ACABÓ LA ANEMIA

Se cura radical y rápidamente tomando los «JELLOIDS» de hierro de «THE JELLOID CO.» DE LONDRES.—Son tabletas completamente asimilables, que no alteran las funciones digestivas, ni ennegrecen la dentadura. Hacen verdaderos milagros.—Precio de la caja: ptas. 2.50.—Pídanse en almacenes de Específicos, Farmacias y Droguerías.—Importadores exclusivos en España, sus Islas y Marruecos, Sebastián Tauler y C.ª—Montera, núm. 44.—Madrid.



## La Virgen del Carmen

- Fábrica de Hielo Higiénico -

del Excmo. Sr. Marqués del Mérito

CORDOBA

Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 14

VENTAS AL DETALLE: CARNICEROS, 10

JEREZ DE LA FRONTERA

Amonillado Chirrin

## INSTITUTO DE HIGIENE Y PATOLOGIA COMPARADA

CÓRDOBA

HORNO DE SAN JUAN, NÚM. 4

(ANTIGUA CASA DEL LABORATORIO MUNICIPAL)

Análisis clínicos, bacteriológicos y químicos. Orinas, esputos, excrementos, sangre, jugo gástrico, etc. Serodiagnostics del tífus, paratífus, fiebre de Malta. Reacción Wassermann. Vacunas autógenas. Vacunas bacterianas. Vacunas contra las enfermedades de los ganados.

lificaron las lesiones de pronóstico reservado, y desde allí pasó a su domicilio.

Circo Alegria

Con gran éxito hicieron anoche su presentación los notables clowns Tonino y Guerra que ejecutaron graciosas parodias cómico-musicales, siendo muy aplaudidos.

También se presentaron por primera vez en este circo los tres Piorrot y su pequeño Charlot, artistas que no hace mucho tiempo actuaron en el Gran Teatro, con mucho éxito.

Además tomaron parte en la función de anoche la notable funámbula miss Lala, hermosa joven que ejecutó nuevos trabajos en el alambre; el trapacista miss Mariette; miss Ventur con su colección de perros amestrados a la alta escuela; los originales acróbatas Mile. Frida y su excéntrica y otros artistas, que escucharon muchos aplausos de la numerosa concurrencia.

Por amenazas

La vecina de esta capital Dolores Ranchal Cañete ha denunciado a Rafael Redondo Mondéjar, por haberla amenazado.

«Patria Chica»

El domingo próximo se publicará un extraordinario de este popular periódico que dirige el ingeniero periodista «Españita».

Todo el número irá consagrado al homenaje en honor del señor Carrillo Pérez y contendrá interesantes originales de significadas personalidades cordobesas.

Dicho número será repartido gratuitamente.

## PODEROSO DESINFECTANTE MICROBICIDA

«SANTAS» (SOLDIS)

PARA AGRICULTURA, ARBOLADO,

VID, GANADERIA E HIGIENE

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

REPRESENTANTE EN CÓRDOBA

Rafael Pineda Arroyo, calle de Góngora, 1.

### Un disparo

Durante la madrugada de ayer y encontrándose reunidos varios amigos en la casa número 3 de la calle del Arroyo de San Lorenzo, disponiéndose para marchar al campo a uno de aquellos, llamado Jorge Rich, se le disparó una escopeta, produciendo la alarma consiguiente.

### Estadística

He aquí la relación de los animales domésticos muertos en esta provincia durante el mes de Junio a causa de padecer enfermedades infecto-contagiosas: de rabia, 1; de carbunco bacteriano, 48; de perineumonía contagiosa, 2; de influenza, 2; de mal rojo, 38; de pulmonía contagiosa, 210; de cólera perniciosa, 225.

### Por treinta céntimos

En una taberna de la plaza de San Pedro sostuvieron reyerta el cliente Vicente Luque y el mozo de aquella Angel Palomo, siendo motivada la cuestión porque el segundo requirió al primero para que le hiciera efectiva la cantidad de treinta céntimos que le adeudaba.

### Bien hecho

El inspector jefe de Vigilancia señor Ripoll Fenoll, en vista de las quejas que los vecinos de la calle de la Morería habían formulado por nuestro conducto, ha ordenado a sus subordinados que los corrillos de ciagos que se estacionan en aquella vía desaparezcan y que cuando alguna pupila de las casas de lenocinio de la mencionada vía salga al arroyo algo ligera de ropas o cometa el más leve abuso con los transeúntes, sea conducida a la Inspección de Vigilancia para refrecarse en los sótanos de la misma.

### Malos olores

La Guardia municipal montada ha dado cuenta de que el arroyo del Moro exhala malos olores, producidos por las aguas sucias que en el mismo vierten en la fábrica de jabón del Chimenea.

### A las Señoras

De paso para San Sebastián y por fin de viaje, el Representante de los Almacenes «El Louvre de París», París-San Sebastián, realiza con grandes rebajas su gran muestrario de confecciones y recibe encargos para la próxima temporada. Hotel Simón.

## CINE VICTORIA

¿QUIÉN ES JUDEX?

— MISTERIO! —

### Detención

El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Francisco Blanco Luque, autor del hurto de un saco de habas, un reloj de plata, una cadena de níquel un ajustador de oro, una manta y tres metros de tubería de plomo, todo ello procedente de la Estación Central de los ferrocarriles.

### Focos de infección

En el arroyo de Pedroche, próximo a la carretera de Madrid, han aparecido once caballerías muertas, las que no habían sido enterradas por sus dueños, como está ordenado.

También hay un foco de infección en las proximidades de la huerta de Cardosa y el paseo de la Victoria, a consecuencia de haber vaciado en aquellos lugares varias pipas de guano.

Joaquín Molina Valdelomar.

Agente de negocios matriculado.

Domicilio, Sánchez Peris, 5, Córdoba.

Libertinaje

Ha sido detenido por el cuerpo de Vigilancia y puesto a la disposición del Juzgado municipal correspondiente un sujeto llamado Valentín Cejudo Morales, que en el paseo de la Victoria se permitió ciertas libertades con varias mujeres.

Incendios

En el cortijo de Tolin, de este término y de la propiedad de don Francisco Fernández Pérez, se ha declarado un incendio que se propagó al cortijo denominado de Poochumo, perteneciente a don Agustín García Alvarez, siendo pasto de las llamas, en el primero setenta fanegas de trigo y en el segundo veinticinco, valorándose las pérdidas en unas veinticinco pesetas. El siniestro se supone que fuese casual.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 46'80.—Ídem ídem a la sombra, 40'20.—Ídem mínima, 22'20.—Ídem media, 31'20.—Oscilación, 18'00.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 13'20.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

A ltra barométrica en milímetros a 0º 755'40. Temperatura a la sombra, 26'80.—Ídem del termómetro húmedo, 18'40.—Tensión del vapor, 10'60.—Humedad relativa, 40'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 137'60.

## ¿QUIÉN ES LA MÁSCARA DE LOS DIENTES BLANCOS?

PLEBISITO

Se entregará un premio de CIENT pesetas a la persona que acierte quién es el personaje de La Máscara de los dientes blancos.

Para este fin y a partir del episodio 5.º se entregará a todos los espectadores un boletín en blanco para que cada uno pueda llenarlo emitiendo su criterio acerca de este MISTERIOSO personaje. Dichos boletines serán depositados en unos buzones, que estarán colocados en el interior de la Plaza, cuya operación se efectuará hasta el día antes de ser proyectado el episodio 14. Caso de que hubiese más de una persona que acertase el nombre del MISTERIOSO PERSONAJE, se procederá a un sorteo entre todos los que hayan acertado para hacerles entrega de las

CIENT PESETAS

## Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Urberuaga de Uvilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

Segundo Depósito de Caballos Sementales

ANUNCIO

Debiendo adquirirse caballos sementales para el Estado, de tres años de edad a ocho inclusive, por la Junta nombrada al efecto, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, se invita a los señores ganaderos que deseen enseñarlos los presenten en este cuerpo, sito en el cuartel de Caballerías Reales, advirtiéndoles que no se admiten personas intermediarias y que sólo se tratará con los dueños de los cabal

# POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 3 de la tarde a 5 de la madrugada

## Madrid

### En la Presidencia

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que recibía numerosas felicitaciones por su proceder enérgico, de personalidades significadas y entidades de importancia, las que, a la vez, le excitaban para que continuase por el camino emprendido y no permitiera que los manejos de las personas faltas de patriotismo que quieren aprovechar las críticas circunstancias actuales para fines interesados.

Manifestó que hasta la una de la tarde, hora en que había recibido las últimas noticias, reinaba tranquilidad completa en Barcelona.

Las autoridades de aquella capital habían adoptado todas las precauciones necesarias.

La plaza de San Jaime, donde se halla el local designado para la reunión de los parlamentarios catalanes, estaba rodeada por fuerzas de la Guardia civil y de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia y por ella no se permitía el tránsito.

La benemérita patrullaba por las calles y las tropas permanecían acuarteladas.

Dato insistió en que esperaba que no se celebrara la asamblea.

Negó que entre Cambó y él se hubiesen cruzado telegramas con frases que pudieran ocasionar molestias.

También dijo que eran inexactas las declaraciones que le atribuían algunos periódicos extranjeros.

Aseguró que el Gobierno no ocultaría las noticias de cuanto ocurriera, pero tampoco permitiría que se propalaran inexactitudes para alarmar la opinión, como el rumor que circuló esta mañana de un suceso ocurrido en Barcelona, pues sólo se trataba de un accidente casual y sin importancia, a causa del cual el tren expreso llegaría con cuatro horas de retraso.

Agregó que en Valencia también reinaba tranquilidad y que ignoraba si se habría declarado la huelga.

Desmintió los rumores de que en Galicia se hubieran registrado sucesos de importancia.

Insistió en que tenía confianza en que no habría que lamentar sucesos desagradables.

Esta tarde Dato volvió a recibir a los representantes de la prensa y confirmó que las noticias de Barcelona no eran alarmantes.

Dijo que le había visitado don Basilio Paraiso para pedirle la libertad de un concejal del Ayuntamiento de Zaragoza, detenido por delito de imprenta.

### En Gobernación

El Ministro de la Gobernación fué esta mañana, muy temprano, al Ministerio y almorzó en su despacho.

Recibió frecuentemente a los periodistas, informándoles de las noticias que iba recibiendo.

Esta tarde les dijo que el Gobernador de Barcelona le había comunicado que los parlamentarios pretendían reunirse en la Diputación y después en el Ayuntamiento, sin conseguirlo; en su virtud, la mayor parte de ellos se dirigió al Circolo de Bellas Artes, con el propósito de congregarse en el Salón de las Industrias eléctricas.

El Gobernador, al saberlo, marchó al expresado Circolo.

En la puerta había numerosa policía y bastante público.

Al entrar Mattos los parlamentarios estaban sentados, sin deliberar.

La reunión hallábase presidida por Abadal. El Gobernador ordenó a los concurrentes que desearan.

Abadal dijo: saludemos al representante de la autoridad y al caballero.

Mattos añadió: vengo a inquirir qué reunión es esta.

Abadal contestó: somos representantes del país y vamos a tratar de intereses altamente patrióticos.

Mattos replicó: si se trata de una reunión de representantes de la nación es sediciosa, y si es simplemente de ciudadanos está fuera de la ley por hallarse suspendidas las garantías constitucionales y carecer los reunidos de autorización gubernativa para efectuar este acto; en su consecuencia les ruego que abandonen el local.

Abadal dijo: no saldremos más que por la violencia.

En este momento uno de los concurrentes exclamó: que entre la fuerza.

El Gobernador repuso: la fuerza soy yo.

Abadal agregó: puesto que el Gobernador nos invita a salir él será responsable de lo que ocurre.

Mattos dirigióse individualmente a cada uno de los parlamentarios, poniéndoles la mano sobre el hombro y les ordenó, en nombre de la ley, que salieran.

La orden fué cumplida inmediatamente.

Al salir, algunos excitaron al público a la violencia.

Sánchez Guerra hizo constar que el Gobierno aprobaba, en absoluto, la conducta de Mattos.

Negó que se hubiera detenido a los parlamentarios, pues sólo fueron desistidos.

Desmintió el rumor de que el Rey hubiese venido a Madrid, pues había pasado el día en El Escorial.

Manifestó que en Valencia continuaba el público estacionado en el lugar donde se citó para organizar una manifestación.

A las diez y media de la noche Sánchez Guerra volvió a recibir a los periodistas y les dijo que en Valencia, por la tarde, se formaron grupos en actitud levantisca.

La guardia civil tuvo que dar un toque de atención para dispersarlos.

Manifestó que en Barcelona, en una esquina de la calle del Conde del Asalto, se formó una barricada con adoquines y de ella partió un disparo.

Entonces los guardias de Seguridad cargaron sobre los amotinados, dispersándolos.

En el Paralelo también se formaron grupos y tuvo que dar cargas la Guardia civil.

Ignórase si en este punto ocurrieron desgracias.

Sánchez Guerra añadió que todos los ministros habían ido a enterarse de las noticias recibidas y advirtió que, si hubiese más, las facilitaría a la prensa.

A las doce y media de la madrugada comunicó, por último, el Ministro de la Gobernación que reinaba tranquilidad en Barcelona, circulaban los tranvías y coches y funcionaban los espectáculos.

Añadió que en la calle del Conde del Asalto había resultado un herido de arma blanca y en el Paralelo no se registró desgracia alguna.

También manifestó que en Valencia se dispersaron los grupos formados en la plaza de San Francisco y quedó restablecida la normalidad.

### En el Congreso

Durante toda la tarde ha estado animadísimo el Congreso.

Numerosos políticos acudieron allí para informarse de las noticias de Barcelona.

La referente a la disolución de la reunión de los parlamentarios era objeto de múltiples y variados comentarios.

### Villanueva

El Presidente del Congreso se halla enfermo. Padece un ataque bilioso.

### Petición de mano

El matador de toros Rodolfo Gaona ha pedido la mano de la actriz del teatro de la Princesa señorita Ruiz Moragas.

En el acto de la petición le entregó un catálogo de una casa constructora de automóviles para que eligiera el que más le gustara, con el objeto de regalárselo.

La boda se efectuará en breve.

### Novillos en Madrid

En la corrida nocturna verificada hoy en la plaza de Madrid hubo un lleno completo.

Primeramente Charlot y sus compañeros hicieron las delicias del público con el toro cómico, siendo ovacionados.

Después se lidiaron cuatro novillos que resultaron pequeños y mansos, por lo cual el público protestó ruidosamente.

Facultades estuvo trabajador y pinchando regular.

Joselito Martín valiente y bien con el estoque.

Sufrió un palotazo en una mano.

## Provincias

### El día en Barcelona

Según las noticias oficiales y particulares recibidas de Barcelona, reina tranquilidad completa en aquella capital.

Muchos establecimientos de comercio están abiertos y algunos permanecen cerrados por voluntad de sus dueños y ante el temor de que puedan ocurrir incidentes desagradables.

Las autoridades han adoptado rigurosas precauciones.

Algunos diputados catalanes almorzaron en sus domicilios; Baltrán y Musio y otros se reunieron, para almorzar, en el restaurant del Parque.

A las cuatro de la tarde fueron algunos a la plaza de San Jaime; la Guardia civil les invitó para que se retiraran y acataran la orden.

Después intentaron reunirse en la Diputación y el Ayuntamiento, sin conseguirlo.

Entonces fueron al Circolo de Bellas Artes, donde se presentó el Gobernador civil y les obligó a que se marcharan.

Al salir encamináronse a la Casa del Pueblo, excitando a los grupos que había en las calles.

Los lerrixistas les siguieron, pero solamente llegó allí Lerroux.

El Ayuntamiento no ha celebrado hoy sesión, teniendo en cuenta las circunstancias.

### Una huelga

En Valencia continúa la huelga de los empleados de los tranvías.

No se han registrado incidentes desagradables.

### Manifestación prohibida

Algunos elementos de Valencia pidieron permiso para celebrar una manifestación.

El Gobernador lo negó.

### Portugueses detenidos

Según noticias oficiales de Vigo, han sido detenidos diez súbditos portugueses que intentaron embarcar sin la documentación necesaria.

### Accidentes ferroviarios

Telegrafían de Zaragoza que el tren ascendente descarriló en Utebo, quedando la vía interceptada durante algún tiempo.

En Caspe chocó un tren de mercancías con una locomotora.

En Valencia también chocaron dos trenes de mercancías, quedando diez vagones destruidos.

En estos accidentes no hubo que lamentar desgracias personales.

### Huelga solucionada

Según un despacho oficial de Bilbao ha quedado solucionada la huelga de los operarios de una fábrica de sacos.

Los patronos han accedido a las peticiones de los obreros, que consistían en que se les aumentase un real en los jornales y se les abonasen los salarios por semanas.

Los ferroviarios

El Gobernador civil de Valladolid comunica que los obreros ferroviarios permanecen en sus puestos.

La primera autoridad civil de Castellón participa que los trenes circulan con normalidad, siendo la calma completa.

### Otra huelga

Telegramas oficiales de Valladolid dicen que en Tordehumos se han declarado en huelga los obreros del campo.

El teniente de la Guardia civil que manda las fuerzas concentradas en aquel pueblo se ha hecho cargo de la Alcaldía.

Reina tranquilidad.

Declaraciones de la Cierva

Comunican de Murcia que la Cierva, hablando de política, se mostró optimista acerca del porvenir de España.

Respecto al asunto del pleito motivado por el testamento de la Condesa de Bornos dijo que confiaba en la alta justicia del Tribunal Supremo.

Añadió que seguiría laborando en el asunto hasta conseguir que se impusiera la justicia.

Carreras de caballos

Las carreras de caballos celebradas esta tarde en San Sebastián estuvieron animadísimas.

El primer premio, consistente en dos mil pesetas, correspondió al caballo Not Fox, de la propiedad del Rey.

En las carreras segunda y tercera adjudicáronse los premios a caballos de los Marqueses de San Miguel y Martorell.

Consejo de guerra

Telegrafían de Sevilla que ha empezado el consejo de guerra para ver la causa instruida contra el guardia civil Jacinto Sarrá, que mató a un sargento en Cabezas de San Juan.

Las impresiones que hay acerca del consejo son pesimistas.

El agresor se halla absoltísimo.

El trabajo en el Ferrol

Participan del Ferrol que la tranquilidad es completa.

Cuatro mil obreros pertenecientes a la zona industrial, a la militar y a los arsenales acudieron esta mañana al trabajo.

Oficial estudianto

Comunican de Valladolid que al alumno de la Academia de Caballería don Ramiro Pozas, el cual ha terminado ahora la carrera, se le ha concedido la Cruz blanca del Mérito Militar por haber sido el primero en todos los cursos.

Sus compañeros de la Academia le han regalado un sable y una pistola con dedicatorias muy expresivas.

Novillos en Fernán Núñez

Esta tarde se verificó en Fernán Núñez la primera corrida de ferias.

Lidáronse novillos de la ganadería de González, que fueron bravos.

Serrault y Bejarano estuvieron superiores, lo mismo torreado que en banderillas y en la muerte.

Oyeron continuas ovaciones.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice lo siguiente:

En el Somme muestra gran actividad la artillería.

El enemigo emprendió un ataque, sin éxito, contra el montículo de Moulín sous Touvent.

Después de un intenso bombardeo el adversario atacó nuestras posiciones situadas al Nordeste de Craonne.

Este ataque, realizado por la quinta división del enemigo, solo alcanzó al centro de nuestras posiciones y algunos elementos de las trincheras de primera línea y lo rechazamos con gran energía, causando muchas bajas a los alemanes.

Comunicación rusa

En San Petersburgo ha sido comunicado el siguiente parte oficial:

En la región de Navitzá hicimos prisioneros a ocho oficiales y doscientos veinte soldados y nos apoderamos de treinta y cinco ametralladoras.

Al Sur de Petre atacamos a los turcos.

Parte inglés

El último parte oficial facilitado en Londres contiene las siguientes noticias:

Esta mañana, después de un terrible bombardeo, al cual contestó nuestra artillería energicamente, los alemanes atacaron las posiciones que hay al Sur de Lombardzide, llegando a un solo punto del frente atacado.

Allí emprendimos un violento contraataque y obligamos al adversario a retroceder.

Los informes que hemos adquirido demuestran que el golpe de mano emprendido por el enemigo al Oeste de Creisy fracasó ante el fuego de nuestros fusiles y ametralladoras.

La ofensiva francesa

Comunican de París que el Senado se ha reunido en sesión secreta para discutir la última ofensiva de los ejércitos franceses.

De Rusia

Comunican de San Petersburgo que el Gobierno ruso ha adoptado energicas medidas contra los maximilistas.

Se han efectuado muchas detenciones.

Ha quedado restablecida la tranquilidad.

El comercio ha vuelto a abrir sus establecimientos.

Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Yaca con hueso, a 2,04 pesetas.—Idem sin hueso, a 2,94.—Ternera con hueso, a 2,24.—Idem sin hueso, a 3,24.—Machos, a 1,82.—Borrugo, a 1,92.

Precio del tocino.—Tocino del país, sin hueso, para fuera de la capital, a 11 reales kilo.

Tocino del país, sin hueso, para dentro, a 12 reales kilo.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Eneas, profeta y fundador, Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.—Mañana.—Santa Práxedes, virgen.

Publico circular.—Hoy en la parroquia de Santa Marina, costado por doña Rafaela Suárez Varela, por sus padres y esposo don Angel Barredo.—Mañana en la parroquia de Santiago, costado por don José Fernández Gallegos, por su intención.

Corre de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.—Mañana a nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

En la Magdalena.—El día 22 comenzará en esta iglesia un triduo en honor de su titular Santa María Magdalena, dando principio a las seis y media de la tarde.

XII aniversario de la señorita Pilar Ortega Gómez (q. e. p. d.) que falleció en el Señor el 20 de Julio de 1905.

Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, el día 20, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Con igual intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo.

Sus padres, abuela, hermanos y demás familia suplican a nuestra Señora una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 21 en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Julia Lovato y Camacho (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan a sus amigos x personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor.

La Misa de Requiem y las rezadas que se celebren desde las siete y media en adelante, el sábado 21, en la parroquia de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan Bautista Copete y González (q. e. p. d.) del comercio que fué de esta plaza, que falleció el día 13 del actual, a los 75 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Sus afligidos hijos doña Natividad, doña Catalina y don Juan, nietos y demás parientes, hijos políticos don Francisco Puentes, don José Anguita Palomino y doña Eugenia Navarro suplican a sus amigos una oración por su alma y se sirvan asistir a tan piadoso acto religioso y les vivirán agradecidos.

Las misas que se celebren el día 21, desde las ocho en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Román Urrutia Ortega (que en gloria esté)

Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco y San Eulogio el día 23, desde las seis y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Toribio Herrero López (q. e. p. d.) que falleció el 22 de Noviembre de 1912.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican encarecidamente a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos

Funciones para hoy

CINE VICTORIA.—Programa para hoy.—Gran éxito del dueto cómico a transformación Karkós ó Kanutita y Baldomero.—Estreno del 10.º y último episodio de la serie cómica, Las aventuras de Lady Baffles.—Completará el programa escogidas películas.—A las 9 y media.

PLAZA DE TOROS.—Hoy estreno del quinto episodio de la estupenda serie La Máscara de los dientes blancos, y última exhibición del cuarto episodio.—Estreno de la comedia en dos actos. Serrafin enamorado.—Distraídos intermedios musicales.—A las 9 en punto.—Precios: Sillas, 0,40.—General, 0,10.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boll (antes Morillos), 5. Teléfono número 140. Plato del día: Ternera a la alicantina.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano

Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas) Teléfono núm. 168. Plato del día: Solomillo a lo Manolete. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 265. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Puentes. Servicio cómodo y económico.—Encargos especiales a domicilio con prontitud. Plato del día: Filete a la castellana.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15. Plato del día: Filete de solomillo a la princesa.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO GUTIÉRREZ SISTERNES

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO). Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

XI aniversario del señor

D. JOSÉ CANTARERO MARTIN

que falleció el 22 de Julio de 1906

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 21 de los corrientes en la iglesia parroquial del Salvador desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Con la misma intención se celebrará una fiesta solemne con exposición de S. D. M. a las ocho y media y por la tarde, a las siete, también con S. D. M. expuesta, celebrará un ejercicio, terminando con un responso solemne.

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**HERNIAS** Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamiento sin operar. Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid. En Córdoba, de 11 a 1, el 23 de cada mes. HOTEL SIMON.

## Tecmo añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Tecmo a 115 reales arroba por pedidos sueltos y a 112 reales arroba por cajas completas sobre wagón Aguilar de la Frontera y a 120 reales arroba en nuestros almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta).

## Anís "La flor de Ruta"

Cabeznela y hoja, clases superiores. Valdés Leal, n.º 2. Se sirve a domicilio.

## SALVADO

Tomás Ponce Jiménez

ANALISIS DE ORINAS ESTERILIZACION

## Farmacia de EL GLOBO

Alfonso XIII, número 52.—CORDOBA.

## ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64. José de Rioja.—Córdoba.

## Para regalos.

Anforas, tiveros, decorados, en barro cocido. José C. Ortiz, Pedro Rey, 3.—Córdoba.

## Dr. F. MUGUERZA GARGANTA

Expresor de la especialidad en el Instituto de la Encarnación, de Madrid. De 2 a 4.—Strachan, 5 y 7.—Málaga.

## Patatas.

Se venden a una setenta y cinco pesetas la arroba en la calle Manriquez, núm. 9. También se venden ajos.

## A domicilio.

Preparación completa de 1.ª enseñanza y dibujo lineal para el ingreso de ayudantes e ingenieros de minas.—San Pablo, 26.—Córdoba.

## DR. J. MALDONADO

ESPECIALISTA Partos y Matriz. Exalumno interno del Hospital Clínico de San Carlos de Madrid y exayudante del Dr. Recasens.

Hotas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde. Gratis para pobres: Martes y Sábados, de 8 a 10 mañana. Mármol de

Sesenta y ocho años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria  
Corresponsales en toda la provincia.

## TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.		Ptas. 1.00 línea
En 2.ª	Sección GACETILLAS. { Gaceta reclamo. . . . .	0.50
	{ Anuncio entrefiletes. . . . .	0.45
En 3.ª	{ AVISOS UTILES. . . . .	0.40
En 4.ª	{ ANUNCIOS. . . . .	0.35
	{ SECCION ANUNCIOS. . . . .	0.25
		0.10

Anuncios cuyo emplazamiento fije expresamente el anunciante, dentro de cada plana o sección, Precios convencionales.

### BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.  
Al en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

(La línea se entiende como compuesta con la letra del texto del DIARIO, cuerpo 10, y del ancho de una columna).

MUY IMPORTANTE. — Unicamente al suscriptor se conceden siempre las bonificaciones expresadas y tiene derecho al Anuncio gratis de que se habla en cabeza del DIARIO, por lo tanto los Anuncios han de ser suyos, de su exclusivo interés, y no de otra persona a nombre del suscriptor.

## TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª plana, 2 columnas, tamaño corriente.	Ptas. 50 por cada día.
En 2.ª	25
En 3.ª	15

Dimensiones y emplazamientos expresamente fijados por el interesado, Precios convencionales.

## TARIFA DE ESQUELAS DE ANIVERSARIOS O MISAS

En 1.ª plana, 2 columnas, tamaño corriente.	Ptas. 40 por cada día.
En 2.ª	20
En 3.ª	10

### BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE LAS DOS ANTERIORES TARIFAS

Al suscriptor y familia que habite en su misma casa, se le insertarán gratis sus Esqueles Mortuorias, en 3.ª plana, y sólo pagará 5 pesetas por las esqueles de Misas o Aniversarios de su familia, también en 3.ª plana.

## La Estrella

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6  
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas  
Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.  
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

### LA ESTRELLA

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaros, 28 y 30. Córdoba

### Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias  
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
Don Antonio Conrotte, Alfaros 28 y 30. Córdoba.

## AGUAS DE VILLAHARTA

### MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.  
Balneario y Gran Hotel Santa Elisa  
Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Sala de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.  
TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE  
Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)  
Representante depositario en Córdoba: EMILIO SIMON, Hotel Simón.  
De venta: en la Cervetería EL PAY PAY, ALFORSO XIII, 36  
Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

## LA AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile  
y obtendrás un beneficio mínimo de 100 ptas. por cada 100 kg. de nitrato empleado. La producción anual de las Nitrieras de Chile es aproximada a tres millones de toneladas métricas.  
De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.  
Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.

## NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

### FÁBRICA DE LADRILLOS Y TEJAS

### DE VIUDA É HIJO DE EDUARDO GALVEZ

### Puente-Genil

Ladrillo adobe grueso	de 31x15x6 cms.	40 ptas. millar
grueso y mediano	de 31x15x3 1/2	40
mortorete	de 28x14x5	40
alfajía	de 34x16x2 1/2	40

## Aguas de Vacar

### propiedad del Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumático, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.  
El Depósito se ha trasladado a la calle de Alfaros, núm. 5, donde se vende a 90 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

## La Cordobesa

### ALMACÉN DE MADERAS

### PLAZA DE COLON, 20

### MANUEL RUIZ Y CA.

### CORDOBA

### MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tar y pinapino, limbo blanco, a hoja del Norte en mediana y rollizo, castaño, chopas de nogal, caoba y otras y maderas de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de mallas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas

Precios económicos

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

### MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

### FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»,

Agencia Regional de Córdoba

## LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

SE HA PUBLICADO EL ÁLBUM 3.º QUE CORRESPONDE A

### ANDALUCÍA

(Sevilla, Itálica, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Huelva, Almería, etc.)

Precio de cada álbum: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

De venta en todas las librerías y en la de la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 11.—Apartado 56.—Madrid.

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Recejías geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalarán seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima «ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS», Consejo de Clientes, 240.—Barcelona Dirección telegráfica: «ANUARIOS»—Barcelona

### ATENCIÓN

La fuerza del cobardo, el valor del valiente y la defensa del interés son las armas de fuego que se expenden en la calle Espartaco, núm. 18. Casa sin rival en su mercancía. Se vende toda clase de armas cortantes. Especialidad en cuchillería para todas las industrias. Navajas de afeitar de todas clases. Máquinas de afeitar las más prácticas y baratas que se conocen. Cuchillas para las mismas a 0.25 una y la docena a 2.50 pesetas. También se venden lámparas de bolsillo de luz brillante. No la apaga ni el viento ni la lluvia. Además se venden otros muchos artículos para caballeros y señoras, habiendo gran existencia en todos los artículos que no se sugiera y que lo caro es barato. No confundir: don Domingo Fernández, Espartaco, núm. 18.

SE VENDE un coche mford, con llantas de goma, enganchado con dos jacos castaños, con edad de cinco años y seis. Para tratar, Luciano, 14. 15-8

DESDA la fecha hasta San Miguel próximo se arriendan los pastos de la dehesa de los Borres para cabras y machos y ganado vacuno. Para tratar de precio y condiciones en la misma finca de los Borres. 8-2

SE ARRIENDA un granero bajo en una casa particular, calle Montero, número 8. Para tratar en la misma. 10-2

ALMONEDA.—Se vende: cama con sommier para matrimonio, cómoda, tocadores, mesa estufa, bañes, sillas, cuadros, mesas, reloj de pared, armarios, baño de asiento y otros varios objetos. Viento, 6, bajo, izquierda. 5-1

AGUARDIENTES DE RUTE de Barnabé Reyes Navajas. Clases inmejorables, al precio de fábrica, se venden en Córdoba, casa de Isidoro Vidal. Precios: 7, 8, 9, 10, 11 y la especialidad de la casa Anís barba de pavo, 12 reales litro. También se venden vinos finos de mesa, blancos y tintos, a 5 pesetas arroba y 40 céntimos litro; vinagre puro de uva 4 pesetas arroba y 25 céntimos litro; idem de yema 6.50 arroba y 35 céntimos litro; aceite superior 18.75 arroba y 1.40 litro; legía líquida 50 céntimos litro; jabón del Oltimaneón se sirve a domicilio. Plaza de San Felipe, 5. 10-9

VENTA.—Se hace de muebles de vellita usados, orras, macetas de todas clases con buenas plantas, bidones, un chubasco, sacos para envases, máquina de hilar y varios estantes. Razón, Ruano Giro, 35 (antes Banda). 10-4

SE VENDE una nevaya seminueva. Darán razón, Fernán-Pérez de Oliva, núm. 21. 10-7

### Traslado

La Corsetería Francesa de la calle de Gondomar, se ha trasladado a la calle de Alfonso XIII, núm. 38 (antes Lloco).

### SE VENDE un coche jardinería y varios muebles más.

Para verlos, calle Pedro López, 37, duplicado.

SALDOS de camisas, cuellos y puños. Gran Capitán, núm. 23, principal. 10-8

VEETA.—Se hace de una raja con bastidor y puertas de cristales, una piedra de mármol con metro y medio de largo, un trozo de mostrador y otros varios objetos. Para verlos y tratar calle Montero, núm. 32. 6-5

SE VENDEN diez y seis pares de puertas nuevas de calle con tableros de nogal, estanterías y mostradores, portones de cancelas, puertas y ventanas de todas clases, chivero y aseo para lavabo, prensa de libros, balcones y pasamanos y varios objetos más, y un carro en buen uso, en la calle de Ocho, sin número, frente a la calle Ocarinicos, casa con verja. 15-5

INTERESANTE.—Ponemos en conocimiento de Luján Sepúlveda, que habitaba en la calle de Bravío Laportilla, que puede pasar por las oficinas de la ferretería La Ocampana, de los Sres. Mollera, Qaballero y Compañía (3. en O.) y recoger un objeto de su pertenencia que tienen dichos señores a su disposición. 10-3

EL DIA 9 ha desaparecido una perra podenca bien envejada, colorada clara, con las cuatro patas blancas y parte del rabo y una lista en la cara, y que entiendo por Corbata. A la persona que la presente en el paseo de la Ribera, núm. 1, se le gratificará. 5-5

SE VENDEN dos casas, una en la calle San Juan de Palomares, núm. 86, y otra en la de Costanillas, núm. 81. También se vende cuatro molinos de marero y varios canales de chopo para jabonería, un mostrador, un peso bascula, tres mesas, una escalera de tres pascos, propia para bodega, todo en buen estado. Para verlo y tratar del precio, darán razón en la calle de Sánchez Freix, núm. 5, de 2 a 6 de la tarde. 10-8

LECCIONES individuales de 1.ª enseñanza en cualquiera de sus grados, por Maestro de probada suficiencia y larga preparación. No admitiré más de tres discípulos. Dos horas de clase. Honorarios elevados, por meses ó por sesiones. Razón, Comedias, 11. 10-2

DINERO EN HIPOTECAS, al 6 por 100, sobre fincas rústicas y urbanas, en Córdoba y su provincia.—José Narbona, Cardenal Toledo, 5. Córdoba. 9

### Tos convulsiva

Se cura con la Granulina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Franco dos pesetas. Venta en Farmacias y Droguerías.

### Se vende carrienda

MESA DE BILLAR en perfecto estado, con paño nuevo, cinco tacos y juego de bolas mediano. Para verla y tratar en Pomento Agrícola de Andalucía, plaza de la Trinidad, núm. 1.

### Bodegas de Vinos finos de Montilla y Los Morales

FÁBRICA DE GASEOSA Y AGUAS DE SELTZ

### JOSÉ ALFAYA ISLA

Especialidad en vinos de Montilla desde 7 pesetas.—Valdepeñas tintos de 5 pesetas los 16 litros.

Cuatro esquinas, 25 (Inmediato al Gran Capitán)

### VENTA

Vendo buffet, sillón de regilla y estante en 16 pesetas; armario de linas en 125 pesetas; dos descalzadores en 30 pesetas; un arco, dos quinqués y varios libros. Para tratar y verlos, calle José Rey, núm. 19, bajo, interior. 1-1

ALMONEDA.—Se vende: cama con sommier para matrimonio, cómoda, tocadores, mesa estufa, bañes, sillas, cuadros, mesas, reloj de pared, armarios, baño de asiento y otros varios objetos. Viento, 6, bajo, izquierda. 5-1

ULTRAMARINOS Y OHAONAS. Valladolid. 18.—Cafés directos de procedencia de las mejores marcas (tueste diario); buen surtido en Hambres y queso de Herencia fino. Especialidad de la casa en carne de membrillo de Mariano Rivera a 1.50 kilo. Artículos primera calidad. Servicio a domicilio. 10-1

PORTERÍA.—Para dicho cargo se desean matrimonio joven con buenas referencias; no es difícil que tengan una hija moza. Informar en Gran Capitán. «Chalé Armenta», donde se venden seis depósitos de barril, nuevos, muy grandes y un buen coche berlina. 5-1

TORNERO MECÁNICO que entienda bien su oficio, se necesita. Avenida de Cervantes, 8. 5-1

### Báscula Médica

Alta precisión.—Para niños y adultos.—Precio del liket con el peso exacto diez céntimos.—Material aséptico.—Especificos.—TROUSSEAU DE PARTOS.—Drogas.—FARMACIA HERRERO.—Cabezas, núm. 18, CORDOBA. teléfono número 802. 10-3

### Retal de badanas

Se vende en el taller de encuadernación de la calle Duque de Hoznañuelo, núm. 9, en el que se admiten aprendices. 3-3

### HARINA DE JABON ANTISEPTICA ESPECIAL PARA BARBEROS

Esta preparación está hecha con materias grasas de primera calidad. Usando esta jabón encontrará el barbero suavidad al corte de la navaja. Jabón fino y no irrita la piel del parroquiano. Se pone a la venta en paquetes de kilo, medio kilo y cuarto de kilo, a 3 pesetas kilo, en la barbería de Servando Gómez, Almagra, 28. Córdoba. 10-14

### ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrer

(con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Yáñez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de suantes se conocen. 18

### AUTOMOVILES DE OCASION.—Por

bijudicación del Garage «El Kilómetro» venden los coches de esta Sociedad Torpedo, Landalet y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro», Córdoba. 11

### AMA DE CRIA.—Se ofrece para

de los padres, con leche de ocho días, por dentro ó fuera de la localidad. Darán razón en Otero Muriano, calle Vía, núm. 9, Andrés Gil. 2-3

### SEGUROS DE ACCIDENTES.—La

Sociedad «La Estrella» asegura contra los accidentes del trabajo á obreros, señores, chabaceros y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionan á personas y cosas, los automóviles, coches y carros. Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, sus oficinas en la calle de Alfaros, números 28 y 30. 10-3

### OCASION.—Se realizan todas las

existencias que había en el establecimiento «El Marco Dorado», por menos de su costo. Se pueden adquirir muebles, espejos, cuadros, macetas de mayólica de varios tamaños, estantes, floreros, bisuterías y otros y una estantería y mostrador y el arca de un escarpate y dos cristales propios para escarpate con 2 metros largo por 1.90 de ancho próximamente y cuatro de 2 metros por 33 centímetros. Horas de venta de 3 a 12 y de 3 a 7, Agustín Moreno, núm. 140. 5-1

### SE VENDE una cama de matrimonio,

de nogal, con sommier de hierro, una cuna y un baño, Gran Capitán, 19, 3.º. 5-4

### SE ARRIENDA un huerto con dos

heugas y media de tierra, en el día. Se vende una cubra y una oliva, palomos de cria y otros más animales. También se vende una vigueta de hierro, Para razón calle Anqueda, núm. 6. 10-6

### LA FAVORITA.—Gran Casa de

Huéspedes, de Tomás Santonja, situada en la calle Rodríguez Sánchez (antes Moros) núm. 8, duplicado.—Comodidad, aseo, trato esmeradísimo, confort, admirable presentación y buena cocina, encontrará usted en esta casa á precios módicos.—Rodríguez Sánchez (antes Moros) 8, duplicado.—Córdoba. 10-10

## Gran Funeraria Católica

### DE José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Tramitación y realización de todos los servicios funerarios.

EXPEDIENTES DE MATRIMONIO.—Se dan cita en el día 10 de mayo, a las 10 de la mañana, en la casa de la calle de San Juan de Palomares, núm. 86, para el matrimonio de D. Juan de Dios y D.ª María de los Angeles.

SE VENDEN dos casas, una en la calle San Juan de Palomares, núm. 86, y otra en la de Costanillas, núm. 81. También se vende cuatro molinos de marero y varios canales de chopo para jabonería, un mostrador, un peso bascula, tres mesas, una escalera de tres pascos, propia para bodega, todo en buen estado. Para verlo y tratar del precio, darán razón en la calle de Sánchez Freix, núm. 5, de 2 a 6 de la tarde. 10-8

LECCIONES individuales de 1.ª enseñanza en cualquiera de sus grados, por Maestro de probada suficiencia y larga preparación. No admitiré más de tres discípulos. Dos horas de clase. Honorarios elevados, por meses ó por sesiones. Razón, Comedias, 11. 10-2

DINERO EN HIPOTECAS, al 6 por 100, sobre fincas rústicas y urbanas, en Córdoba y su provincia.—José Narbona, Cardenal Toledo, 5. Córdoba. 9

## FERNANDO GUIJO

### Dentista

GONDOMAR, sin número

EXPEDIENTES DE MATRIMONIO.—Se dan cita en el día 10 de mayo, a las 10 de la mañana, en la casa de la calle de San Juan de Palomares, núm. 86, para el matrimonio de D. Juan de Dios y D.ª María de los Angeles.

SE VENDEN dos casas, una en la calle San Juan de Palomares, núm. 86, y otra en la de Costanillas, núm. 81. También se vende cuatro molinos de marero y varios canales de chopo para jabonería, un mostrador, un peso bascula, tres mesas, una escalera de tres pascos, propia para bodega, todo en buen estado. Para verlo y tratar del precio, darán razón en la calle de Sánchez Freix, núm. 5, de 2 a 6 de la tarde. 10-8

LECCIONES individuales de 1.ª enseñanza en cualquiera de sus grados, por Maestro de probada suficiencia y larga preparación. No admitiré más de tres discípulos. Dos horas de clase. Honorarios elevados, por meses ó por sesiones. Razón, Comedias, 11. 10-2

DINERO EN HIPOTECAS, al 6 por 100, sobre fincas rústicas y urbanas, en Córdoba y su provincia.—José Narbona, Cardenal Toledo, 5. Córdoba. 9